



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

LISTA 2

miraflores
se vive mejor

FORMATO N° 5

PLAN DE TRABAJO DE LISTA POSTULANTE

ZONA N° 6

La lista de candidatos postulante dentro del alcance de las funciones de las Juntas Vecinales Comunales presenta las siguientes propuestas, para promover el desarrollo integral, bienestar social y mejora de la calidad de vida de los vecinos de la zona vecinal N° 6

LÍNEA DE ACCIÓN	PROPUESTAS CONCRETAS
SEGURIDAD CIUDADANA	Reunión trimestral con la comisaria y serenazgo: Seguridad Inteligente: Cámara de Seguridad, PNP + Serenazgo y Vecino representante.
LIMPIEZA PÚBLICA	Gestionar limpieza y desinsectación: tachos de basura diferenciados con vecino responsables
AREAS VERDES Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	Gestionar el sembrado y recuperación de áreas no verdes, y cercos vivos en reemplazo del cemento. (flores x cemento)
OBRAS PÚBLICAS	Presupuesto participativo gestionar el cambio de: veredas, sardineles y esquinas para zona 6 para discapacitados (cuantificable)
CULTURA Y TURISMO	Coordinar con el área de comunicaciones o prensa para enaltecer en los valores cívicos patrióticos y turismo.
DESARROLLO HUMANO (Bienestar Social, Educación, Deportes, recreación, Adulto Mayor, DEMUNA, OMAPED, Salud, zoonosis, entre otros)	Organizar actividades: cívicas, culturales y sociales en la zona con la coordinación de I Mun. Miraflores y INC (Huaca Pucllana). Desarrollar con voluntariado para las actividades Adulto Mayor, DEMUNA, OMAPED, Salud, zoonosis, entre otros)
PARTICIPACIÓN VECINAL	Digitalizar la junta vecinal: Firma Digital
FISCALIZACIÓN Y CONTROL	Piloto de fiscalización con el vecino: Vuelve la grúa sin abusos en zona 6.
OTRAS	Gestionar la instalación de: pintado de zonas rígidas, marcado de estacionamiento y pases peatonales

Presentamos este Plan de Trabajo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 18°, literal c) del Reglamento de organización, funciones y proceso de elección de las Juntas Vecinales Comunales (JVC) del distrito de Miraflores aprobado por la Ordenanza N° 605/MM y modificado mediante Ordenanza N° 654/MM

Otorgamos consentimiento para publicar el presente plan en la página web de la Municipalidad de Miraflores.

CARGO AL QUE POSTULA	LISTA DE CANDIDATOS
PRIMER DELEGADO	CÉSAR ENRIQUE SALAS ARBAIZA
SEGUNDO DELEGADO	JOSE CARLOS BOTTO CAYO
TERCER DELEGADO	ROBERTO JOSÉ VERA SOTO
ACCESITARIO	MILAGRITOS LIZ LOAYZA JULCA